Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2017(INI)

25.3.2025

ENMIENDAS
1 - 236

Proyecto de informe
Andreas Schieder
(PE769.914v01-00)

Informes de 2023 y 2024 de la Comisión sobre Albania
(2025/2017(INI))

Enmienda 1
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Informe mundial sobre la brecha de género de 2024 del Foro Económico Mundial,

Or. en

Enmienda 2
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Visto 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe sobre la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de 2024 de Reporteros sin Fronteras (RSF),

Or. en

Enmienda 3
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Visto 12 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Índice de Percepción de la Corrupción de 2024 de Transparencia Internacional,

Or. en

Enmienda 4
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Visto 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos la Declaración de Sofía de la Cumbre UE-Balcanes Occidentales, de 17 de mayo de 2018, y el Programa de Prioridades de Sofía, adjunto a la misma,

Or. en

Enmienda 5
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Visto 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas la Cumbre UE-Balcanes Occidentales celebrada en Zagreb el 6 de mayo de 2020 y su declaración,

Or. en

Enmienda 6
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Visto 15 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe final de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), de 26 de julio de 2021, sobre su misión de observación electoral en las elecciones parlamentarias celebradas el 25 de abril de 2021 en la

República de Albania,

Or. en

Enmienda 7
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Visto 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el acuerdo de asilo firmado por los Gobiernos albanés e italiano el 6 de noviembre de 2023 y ratificado por el Parlamento albanés el 22 de febrero de 2024,

Or. en

Enmienda 8
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Visto 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de Europol de 2023 sobre la descodificación de las redes delictivas más amenazantes de la Unión,

Or. en

Enmienda 9
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ampliación ***es***	A. Considerando que la ampliación ***se***

el instrumento de política exterior de la Unión ***más eficaz*** y constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia, estabilidad y seguridad en todo el continente;	***utiliza como*** instrumento de política exterior de la Unión y constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia, estabilidad y seguridad en todo el continente; ***que la ampliación conlleva riesgos y desafíos cada vez mayores para el funcionamiento de la Unión, una realidad que los actuales Estados miembros deben evaluar adecuadamente;***

Or. en

Enmienda 10
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ampliación ***es el instrumento de política exterior de la Unión más eficaz y constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia***, estabilidad y seguridad ***en todo el continente***;	A. Considerando que la ampliación ***ya no tiene plenamente en cuenta los criterios de rigor económico o estabilidad política establecidos por los criterios de Copenhague; que los criterios de Copenhague son esenciales para salvaguardar los valores***, ***la*** estabilidad y ***la*** seguridad ***de la Unión y de sus ciudadanos***;

Or. en

Enmienda 11
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ampliación ***es*** el instrumento de política exterior de la Unión más eficaz y constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en	A. Considerando que ***la cooperación, más que*** la ***mera*** ampliación***, debe considerarse*** el instrumento de política exterior de la Unión más ***realista y*** eficaz y

paz, democracia, estabilidad y seguridad en todo el continente;	constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia, estabilidad y seguridad en todo el continente;

Or. en

Enmienda 12
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ampliación es ***el instrumento*** de política exterior de la Unión más eficaz y constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia, estabilidad y seguridad en todo el continente;	A. Considerando que la ampliación***, implementada de forma razonable,*** es ***uno de los instrumentos*** de política exterior de la Unión más eficaz y constituye una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia, estabilidad y seguridad en todo el continente;

Or. fi

Enmienda 13
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la Unión sigue siendo el principal socio político y económico de los países de los Balcanes Occidentales; que la Unión sigue siendo con mucho el principal socio comercial y de inversiones de Albania y su principal proveedor de ayuda financiera;

Or. en

Enmienda 14

Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales; ***que la adhesión de Albania a la Unión depende de reformas duraderas, profundas e irreversibles en todos los ámbitos fundamentales, empezando por el Estado de Derecho y el funcionamiento de las instituciones democráticas; que la calidad de las reformas necesarias en un país determina el calendario para la adhesión;***

Or. en

Enmienda 15
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho ***y*** los derechos fundamentales;	B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho***,*** los derechos fundamentales ***y la preparación económica. Los países candidatos deben demostrar la existencia de unas instituciones democráticas estables y el respeto de los valores fundamentales, así como poseer una economía de mercado operativa y la capacidad de hacer frente a las presiones competitivas en el mercado interior de la Unión***;

Or. en

Enmienda 16
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales ***y que la injerencia extranjera supone un desafío directo para el funcionamiento de las instituciones democráticas, obstaculizando de este modo las perspectivas de adhesión a la Unión***;

Or. en

Enmienda 17
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	B. Considerando que la ampliación es un proceso basado en los méritos y fundamentado en la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales; ***que los países de los Balcanes Occidentales aún distan mucho de cumplir estos criterios;***

Or. en

Enmienda 18
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que, el 20 de noviembre de 2024, los diputados albaneses lanzaron bombas de humo y provocaron incendios en medio de la cámara del Parlamento de Albania en un intento de detener la votación sobre el presupuesto de 2024; que este acontecimiento demuestra la clara inestabilidad política del país, lo que suscita serias preocupaciones en cuanto a los avances de Albania en el proceso de adhesión a la Unión y su capacidad para cumplir los criterios políticos e institucionales necesarios;

Or. en

Enmienda 19
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que Albania es un país candidato a la adhesión a la Unión desde 2014, los recientes acontecimientos políticos han suscitado preocupación por la concentración del poder en manos del primer ministro Rama, la represión de los dirigentes de la oposición y activistas y la politización de los procesos judiciales que la convierte en un arma política, socavando el proceso democrático y el sistema parlamentario constitucional basado en el principio de controles y equilibrios;

Or. en

Enmienda 20

Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que, según el informe de Europol de 2023 sobre las redes delictivas más amenazantes de la Unión[1 bis], Albania se considera un agente importante en algunas de las redes delictivas más amenazantes de la Unión Europea; que este informe señala específicamente que los grupos delictivos albaneses son muy activos en el tráfico de drogas, la trata de seres humanos, el blanqueo de capitales y el tráfico ilícito de armas de fuego;
	1 bis https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/Europol%20report%20on%20Decoding%20the%20EU-s%20most%20threatening%20criminal%20networks.pdf

Or. en

Enmienda 21
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM),

Or. el

Enmienda 22

Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que las redes delictivas albanesas están muy implicadas en el tráfico de armas, incluidas las armas de fuego y los explosivos, a través de la ruta de los Balcanes hacia la Unión[1 bis]; que el papel histórico de Albania en el contrabando de armas, especialmente tras el saqueo de los arsenales estatales en la década de 1990, sigue afectando al comercio europeo de armas; que Europol informa de que los Balcanes Occidentales siguen siendo un punto de tránsito crítico para las armas ilícitas que entran en Europa Occidental[1 ter]; que estas actividades de tráfico ilícito agravan los problemas de seguridad de la Unión;

1 bis

https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/Europol%20report%20on%20Decoding%20the%20EU-s%20most%20threatening%20criminal%20networks.pdf

1 ter

https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/EU-SOCTA-2025.pdf

Or. en

Enmienda 23
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

C quater. Considerando que Albania es un importante productor de cannabis en Europa y que las estimaciones sugieren que una gran parte del cannabis consumido en Europa se cultiva en Albania; que la ruta de los Balcanes es una vía principal de tráfico de heroína procedente de Afganistán, que pasa por Albania hacia Europa Occidental; que las redes delictivas albanesas están muy implicadas en el contrabando de heroína y que Albania es un punto de entrada crítico para la heroína en la Unión Europea; que los albaneses son una de las nacionalidades más representadas en las redes de tráfico de cannabis y cocaína en Europa[1 bis];

1 bis

https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/Europol%20report%20on%20Decoding%20the%20EU-s%20most%20threatening%20criminal%20networks.pdf

Or. en

Enmienda 24
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que Albania inició negociaciones en torno al grupo 1: «Fundamentos básicos» el 15 de octubre de 2024 y en torno al grupo 6: «Relaciones exteriores» el 17 de diciembre de 2024;	D. Considerando que Albania inició negociaciones en torno al grupo 1: «Fundamentos básicos» el 15 de octubre de 2024 y en torno al grupo 6: «Relaciones exteriores» el 17 de diciembre de 2024 ***y que debe abordar las vulnerabilidades críticas relacionadas con la influencia extranjera malintencionada, la integridad electoral y las amenazas híbridas para avanzar hacia la adhesión a la Unión***;

Or. en

Enmienda 25
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que Albania es un socio fiable en materia de política exterior y está en pleno acuerdo con la política exterior y de seguridad común de la Unión;	E. Considerando que Albania es un socio fiable en materia de política exterior y está en pleno acuerdo con la política exterior y de seguridad común de la Unión; ***que la armonización de la política exterior con la Unión no es el único requisito de adhesión establecido;***

Or. en

Enmienda 26
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que Albania ***es*** un socio fiable en materia de política exterior ***y está en pleno acuerdo con la política exterior*** y de seguridad común de la Unión;	E. Considerando que ***Europa desea que*** Albania ***se convierta en*** un socio fiable en materia de política exterior y de seguridad común de la Unión;

Or. el

Enmienda 27
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

E bis. Considerando que Albania ha sido objeto de campañas de desinformación, ciberataques e intromisión electoral por parte de Rusia, así como de inversiones cuestionables de agentes no pertenecientes a la Unión, como China; que, en 2023 y 2024, investigaciones independientes revelaron una importante actividad de desinformación orientada a Albania, con más de 780 casos de noticias falsas procedentes de fuentes rusas republicadas en medios de comunicación en lengua albanesa; que las ciberoperaciones rusas e iraníes contra Albania en 2022 y 2023 perturbaron las funciones gubernamentales esenciales, lo que ilustra el entorno de amenazas híbridas al que se enfrenta Albania a medida que avanza hacia la integración en la Unión;

Or. en

Enmienda 28
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la ampliación en los Balcanes es contraria a los intereses de los Estados miembros; que el estudio realizado en 2019 por el Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR)[1 bis] confirma que la mayoría de los ciudadanos de los Estados miembros no desean la integración de los Balcanes en la Unión;

[1 bis] https://eupinions.eu/de/blog/eu-citizens-remain-against-further-enlargement

Or. en

Enmienda 29
Andrey Kovatchev, Michael Gahler, Matej Tonin, Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que el proceso electoral sigue presentando deficiencias en Albania; que aún no se han abordado completamente las recomendaciones de la OSCE/OIDDH para continuar mejorando la celebración de elecciones en Albania y lograr que se ajusten plenamente a los compromisos de la OSCE y a otras obligaciones y normas internacionales;

Or. en

Enmienda 30
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que el Parlamento albanés ratificó el 22 de febrero de 2024 un acuerdo de asilo firmado por los Gobiernos albanés e italiano el 6 de noviembre de 2023 para acoger dos centros de migrantes en Albania con el fin de gestionar los flujos migratorios hacia Italia;

Or. en

Enmienda 31
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución

Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la protección e inclusión de las personas pertenecientes a minorías nacionales y étnicas y a grupos vulnerables es crucial para los Estados miembros aspirantes a adherirse a la Unión;

Or. en

Enmienda 32
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que Albania participa en las misiones y operaciones de la PCSD de la UE, incluida la EUFOR Althea en Bosnia y Herzegovina;

Or. en

Enmienda 33
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la OIDDH de la OSCE ha detectado graves vulnerabilidades en el sistema electoral de Albania, en particular en lo que respecta a la financiación extranjera, la transparencia de la propiedad de los medios de comunicación y los anuncios políticos en línea, que siguen siendo riesgos clave para la resiliencia

democrática; que las autoridades albanesas deben abordar estas vulnerabilidades;

Or. en

Enmienda 34
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la lucha contra la corrupción en Albania, la influencia perjudicial de la injerencias basadas en clanes en las administraciones locales y centrales, el blanqueo de capitales, la delincuencia organizada y la trata de migrantes irregulares en el territorio de la Unión Europea constituyen preocupaciones críticas en materia de seguridad europea;

Or. en

Enmienda 35
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la protección de las minorías es crucial para los aspirantes a convertirse en Estados miembros de la Unión; que todavía no se ha adoptado en Albania la legislación de aplicación sobre la libre autoidentificación de las minorías nacionales y el uso de las lenguas minoritarias;

Or. en

Enmienda 36
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la guerra de agresión rusa contra Ucrania pone de relieve la importancia crucial de la ampliación de la Unión para garantizar la seguridad y la estabilidad en nuestro continente;

Or. en

Enmienda 37
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E quater. Considerando que el IAP III, el Instrumento de Ayuda Preadhesión para el período 2021-2027, proporciona 14 200 millones EUR para apoyar las reformas y el desarrollo socioeconómico en los Balcanes Occidentales y Turquía;

Or. en

Enmienda 38
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	E quater. Considerando que la injerencia extranjera directa e indirecta y la desinformación malintencionadas tienen por objeto sembrar la discordia, provocar tensiones y violencia y desestabilizar la región en su conjunto;

Or. en

Enmienda 39
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. ***Acoge con satisfacción*** el ***inquebrantable*** compromiso de Albania con la integración en la Unión***, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del orden internacional basado en normas***;	1. ***Observa*** el compromiso ***teórico*** de Albania con la integración en la Unión;

Or. el

Enmienda 40
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del	1. Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del

orden internacional basado en normas;	orden internacional basado en normas***,*** ***incluida su respuesta categórica a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, mediante la adopción de las medidas restrictivas de la Unión contra Rusia y Bielorrusia***;

Or. en

Enmienda 41
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. ***Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de*** seguridad ***común de la Unión y la promoción del orden internacional basado en normas***;	1. ***Se opone firmemente a una nueva ampliación de la Unión, ya que los países candidatos aún están lejos de cumplir los criterios de estabilidad política, económica y social establecidos en los criterios de Copenhague, en particular en el caso de Albania, cuya inestabilidad política actual, corrupción generalizada y delincuencia organizada persistente plantean riesgos significativos que podrían poner en peligro la*** seguridad ***y la protección de los ciudadanos europeos***;

Or. en

Enmienda 42
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y	1. Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y

elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del orden internacional basado en normas;	elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del orden internacional basado en normas**,** ***también mediante el papel activo del país en la región y en las iniciativas regionales***;

Or. it

Enmienda 43
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del orden internacional basado en normas;	1. Acoge con satisfacción el inquebrantable compromiso de Albania con la integración en la Unión, que refleja el consenso entre los partidos políticos**,** ***tanto del Gobierno como de la oposición,*** y el apoyo abrumador entre los ciudadanos, y elogia su armonización plena y coherente con la política exterior y de seguridad común de la Unión y la promoción del orden internacional basado en normas;

Or. en

Enmienda 44
Andrey Kovatchev, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin, Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción la ambición de Albania de cerrar las negociaciones de adhesión para finales de 2027 y el rápido progreso registrado en los últimos años, en particular la apertura de dos grupos de capítulos de negociación en 2024;	2. Acoge con satisfacción la ambición de Albania de cerrar las negociaciones de adhesión para finales de 2027 y el rápido progreso registrado en los últimos años, en particular la apertura de dos grupos de capítulos de negociación en 2024;

	recuerda que los países candidatos sufren profundas transformaciones para cumplir los criterios de pertenencia a la Unión durante las negociaciones de adhesión, que duran cuanto sea preciso para aplicar las reformas necesarias; subraya la necesidad de reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y el carácter inclusivo del proceso de adhesión, incluida su dimensión parlamentaria; advierte contra cualquier acción que pueda socavar el sistema de controles y equilibrios;

Or. en

Enmienda 45
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. ***Acoge con satisfacción*** la ambición de Albania de cerrar las negociaciones de adhesión para finales de 2027 y el rápido progreso registrado en los últimos años, en particular la apertura de dos grupos de capítulos de negociación en 2024;	2. ***Toma nota de*** la ambición de Albania de cerrar las negociaciones de adhesión para finales de 2027 y el rápido progreso registrado en los últimos años, en particular la apertura de dos grupos de capítulos de negociación en 2024;

Or. en

Enmienda 46
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su	3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su

historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;	historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; ***subraya que el candidato debe poseer una economía de mercado operativa y la capacidad de hacer frente a las presiones competitivas en el mercado interior de la Unión;*** insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;
	Or. en

Enmienda 47
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; ***insta a*** Albania ***a que acelere*** las reformas para reforzar el Estado de Derecho, ***luchar contra*** la corrupción y la delincuencia organizada y ***garantizar la protección de*** los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;	3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; ***destaca que*** Albania ***sigue muy rezagada en la aplicación de*** las reformas ***necesarias*** para reforzar el Estado de Derecho, ***hacer frente a*** la corrupción y la delincuencia organizada y ***salvaguardar*** los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión***, por lo que deben reexaminarse sus perspectivas de adhesión***;
	Or. en

Enmienda 48
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;	3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado de Derecho ***y el crecimiento económico***, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada***, intensificar el control fronterizo para prevenir la trata de personas y la inmigración ilegal*** y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;

Or. fi

Enmienda 49
Ilaria Salis, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado	3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado

de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;	de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida***, en particular,*** la libertad de expresión***, la libertad de información y el derecho de asilo***;

Or. en

Enmienda 50
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión;	3. Observa que el ritmo de adhesión a la Unión viene determinado por los avances del país candidato en cuanto a su adaptación al acervo de la Unión, su historial a la hora de aplicarlo y el correcto funcionamiento de todas las instituciones del país, y se basa en el Estado de Derecho, la buena gobernanza y los derechos fundamentales; insta a Albania a que acelere las reformas para reforzar el Estado de Derecho, luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada y garantizar la protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión***, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación***;

Or. it

Enmienda 51
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Toma nota de los avances de

Albania en la reforma de la administración pública, en particular con la creación de un Ministerio de Administraciones Públicas y la adopción de la nueva estrategia de gestión de las finanzas públicas 2023-2030. Destaca la importancia de proseguir las reformas para mejorar la eficiencia de la gobernanza, garantizar una mayor transparencia administrativa y reforzar la selección basada en los méritos en el sector público;

Or. it

Enmienda 52
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Expresa su profunda preocupación por los crecientes signos de persecución política contra líderes de la oposición, incluidas las acciones legales en curso y las detenciones de figuras políticas clave como el Prof. Dr. Sali Berisha, Ilir Meta, Fatmir Mediu, Ervin Salianji y Fredi Beleri; destaca la necesidad de que Albania defienda el pluralismo político y garantice un entorno democrático justo y competitivo antes de las elecciones de 2025;

Or. en

Enmienda 53
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Manifiesta su pesar por la falta total de presión en favor de las reparaciones relacionadas con los numerosos casos de persecución e intimidación de la minoría nacional griega del Epiro Septentrional, de la cual una gran parte ha sido expulsada de sus hogares ancestrales;

Or. el

Enmienda 54
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Condena la falta total de iniciativas para lograr que se haga justicia por el asesinato de Konstantinos Katsifas del Epiro Septentrional;

Or. el

Enmienda 55
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Observa que Albania es el centro de la delincuencia organizada de la mafia albanesa, que afecta a varios Estados de la Unión y a escala internacional; destaca la importancia de que Eurojust adopte medidas eficaces para combatir el tráfico de drogas, el tráfico de órganos y las redes de prostitución forzada de Albania;

Or. el

Enmienda 56
Matthieu Valet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción*** el nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla las condiciones ***establecidas*** en su ambicioso programa de reformas;	4. ***Expresa su preocupación por*** el nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla las condiciones ***expuestas*** en su ambicioso programa de reformas***, en el contexto de las actuales tensiones políticas y económicas dentro de la Unión***; ***cuestiona, además, la conveniencia de que la Unión Europea financie a terceros países, al tiempo que lidia con una crisis económica y geopolítica dentro de sus propias fronteras;***

Or. en

Enmienda 57
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción el nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla*** las condiciones establecidas en su ambicioso programa de reformas;	4. ***Destaca que el cumplimiento por parte de Albania de*** las condiciones establecidas en su ambicioso programa de reformas ***no debería dar lugar al desembolso de 922 millones EUR en el marco del Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales***; ***subraya que, en su lugar,***

	estos fondos deberían reorientarse inmediatamente para beneficiar a los actuales Estados miembros;

Or. en

Enmienda 58
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción el*** nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla las condiciones establecidas en su ambicioso programa de reformas;	4. ***Toma nota del*** nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla las condiciones establecidas en su ambicioso programa de reformas;

Or. en

Enmienda 59
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción*** el nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla las condiciones establecidas en su ambicioso programa de reformas;	4. ***Señala*** el nuevo Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales de la Unión, que proporcionará 922 millones EUR en subvenciones y préstamos a Albania cuando cumpla las condiciones establecidas en su ambicioso programa de reformas;

Or. el

Enmienda 60
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Toma nota de*** la adopción por parte de Albania del plan nacional para la integración europea 2024-2026; pide que se redoblen los esfuerzos para aumentar la transparencia y participar en la comunicación pública sobre la integración en la Unión;	5. ***Elogia*** la adopción por parte de Albania del plan nacional para la integración europea 2024-2026; ***acoge con satisfacción el hecho de que Albania cuente con organismos encargados del proceso de integración;*** pide que se redoblen los esfuerzos para aumentar la transparencia y participar en la comunicación pública sobre la integración en la Unión;

Or. en

Enmienda 61
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Reconoce el refuerzo de la cooperación entre Albania y la UE en la gestión de los flujos migratorios y el control fronterizo, en particular a través de la nueva Estrategia Nacional de Migración 2024-2026 y la colaboración con Frontex. Pide a Albania que siga por este camino, garantizando una gestión eficaz de las fronteras y una mejor coordinación con los Estados miembros de la Unión para hacer frente a los retos migratorios;

Or. it

Enmienda 62

Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Acoge con satisfacción que el Tribunal Constitucional de Albania haya mejorado su eficiencia al reducir sus retrasos acumulados y siga manteniendo los controles y equilibrios institucionales;

Or. en

Enmienda 63
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;	6. ***Expresa su preocupación por el hecho de que las tensiones y la polarización entre el partido gobernante y la oposición perturben y debiliten la actividad parlamentaria;*** insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; ***pide a Albania que aplique las recomendaciones formuladas en el informe de observación electoral de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) relativas a la transparencia en la financiación de los partidos políticos y la competencia electoral leal; subraya la necesidad de fomentar una cultura política basada en***

el respeto mutuo y la adhesión a las normas democráticas, garantizando que la competencia política no socave la estabilidad institucional; destaca la importancia de despolitizar las instituciones estatales clave para aumentar la confianza de los ciudadanos en la gobernanza; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 64
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;	6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la ***elevada*** polarización política presente en el país ***y los enfrentamientos entre la mayoría gobernante y la oposición; lamenta la modificación del Reglamento interno y el código ético del Parlamento, que desvirtúa el funcionamiento democrático del Parlamento***; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 65
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;	6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil; ***lamenta la continua confrontación política y la retórica incendiaria de los políticos del país;***

Or. en

Enmienda 66
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;	6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil; ***pide a Albania que refuerce también***

el papel de la sociedad civil en el proceso de adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 67
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;	6. Insiste en la importancia de un debate político constructivo y una conducta parlamentaria ordenada como aspectos clave de la gobernanza democrática; reafirma la responsabilidad conjunta de las fuerzas políticas albanesas de reforzar el diálogo político constructivo e integrador y superar la polarización política presente en el país***, en particular con vistas a las elecciones legislativas***; hace hincapié en la necesidad de un control parlamentario más eficaz, un mejor funcionamiento de las instituciones y una participación significativa de la sociedad civil;

Or. it

Enmienda 68
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Insta a todos los agentes políticos a que se abstengan de utilizar los mecanismos estatales como herramientas políticas para atacar a los opositores y a que demuestren el pleno respeto del papel de la oposición, poniendo fin a los ataques políticos, la intimidación y los

esfuerzos por socavar su legitimidad; pide un verdadero diálogo para promover la estabilidad y el progreso políticos, haciendo hincapié en la necesidad de un consenso entre los partidos sobre la agenda de integración en la Unión y la participación significativa de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 69
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Anima a Albania a que implemente normas que garanticen la plena aplicación de la Ley marco de 2017 sobre la protección de las minorías nacionales y los derechos conexos de libre autodeterminación, el uso de las lenguas minoritarias y el derecho a la educación en dichas lenguas;

Or. el

Enmienda 70
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Reconoce la creciente amenaza de influencia extranjera malintencionada e injerencia híbrida en las instituciones democráticas de Albania, que afecta directamente a su proceso de adhesión a la Unión; pide a Albania que mejore la resiliencia institucional frente a la

financiación política encubierta, la manipulación de los medios de comunicación y las ciberamenazas;

Or. en

Enmienda 71
Andrey Kovatchev, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin, Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Lamenta el reiterado incumplimiento por parte del Parlamento de algunas sentencias del Tribunal Constitucional; hace hincapié en el deber del Parlamento de respetar las sentencias del Tribunal Constitucional con el fin de preservar el equilibrio y la separación de poderes, ya que son esenciales para salvaguardar la gobernanza democrática;

Or. en

Enmienda 72
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Lamenta que las organizaciones de la sociedad civil en Albania reciban una financiación pública limitada; insiste en la aplicación de las condiciones necesarias para la exención efectiva del IVA para las organizaciones de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 73
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 quater. Destaca el papel fundamental e insustituible del Parlamento en la salvaguardia de los controles y equilibrios, especialmente a través de las comisiones de investigación; observa con preocupación la aprobación unilateral de la nueva Ley de comisiones de investigación parlamentarias sin garantizar un consenso; pide a Albania que garantice una verdadera rendición de cuentas democrática y refuerce la gobernanza sólida y transparente, también mediante la introducción de comisiones de investigación, interpelaciones y propuestas con debate, respetando plenamente las disposiciones legales;

Or. en

Enmienda 74
Andrey Kovatchev, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 quinquies. Subraya que cualquier iniciativa que pretenda reforzar la gobernanza, el Estado de Derecho y los esfuerzos de lucha contra la corrupción debe basarse en la inclusividad, la transparencia y la colaboración, en lugar de en maniobras políticas; expresa su preocupación por cualquier decisión adoptada unilateralmente sin un consenso político más amplio;

Or. en

Enmienda 75
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; insiste en la necesidad de abordar y aplicar las recomendaciones pendientes de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia;	7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; insiste en la necesidad de abordar y aplicar ***urgentemente*** las recomendaciones pendientes de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia***, también las relativas al marco de financiación electoral y de los partidos***; ***pide a las autoridades que garanticen la libertad de asociación, también en los partidos políticos, y la libertad de presentarse a las elecciones, también para todas las minorías y todas las secciones de la oposición; pide a las autoridades albanesas que eviten la compra de votos y el uso indebido de recursos administrativos para obtener beneficios electorales;***

Or. en

Enmienda 76
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de	7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de

Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; insiste en la necesidad de abordar y aplicar las recomendaciones pendientes de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia;	Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; ***expresa su preocupación por el hecho de que estos cambios puedan no abordar cuestiones fundamentales como el secreto del voto, la corrupción electoral y la falta de supervisión independiente de los medios de comunicación; lamenta que el tenso entorno político y las continuas divisiones hayan obstaculizado el trabajo de la comisión parlamentaria ad hoc y la aplicación satisfactoria de las reformas electorales;*** insiste en la necesidad de abordar y aplicar las recomendaciones pendientes de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia;
	Or. en

Enmienda 77
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; ***insiste en*** la necesidad de ***abordar y aplicar*** las recomendaciones ***pendientes*** de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia;	7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; ***subraya*** la necesidad de ***una aplicación plena y oportuna de*** las recomendaciones de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia***, garantizando la transparencia de los procesos electorales y el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas. Anima a seguir reforzando el marco regulador para evitar la presión sobre los votantes y mejorar el acceso equitativo a los medios de comunicación durante las campañas electorales***;

Or. it

Enmienda 78
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; insiste en la necesidad de abordar y aplicar las recomendaciones pendientes de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia;	7. Toma nota de las enmiendas de julio de 2024 al código electoral de Albania, que permiten el voto fuera del país por parte de la diáspora albanesa e introducen listas de candidatos parcialmente abiertas; insiste en la necesidad de abordar y aplicar las recomendaciones pendientes de la OSCE/OIDDH y de la Comisión de Venecia; ***en particular, en lo que respecta a la transparencia electoral, incluida la prohibición de la publicidad política anónima en línea, el aumento de los requisitos de información financiera para las entidades vinculadas al extranjero y el endurecimiento de las leyes contra las infracciones en la financiación de las campañas;***

Or. en

Enmienda 79
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Lamenta que, a pesar de las recomendaciones de la OSCE/OIDDH, sigan sin abordarse las reiteradas violaciones electorales; observa que las modificaciones constitucionales unilaterales de 2020 por parte del partido

gobernante han debilitado los controles institucionales y la competitividad electoral; pide que se garanticen la igualdad de condiciones y el pleno respeto de las normas internacionales para unas elecciones libres y justas en 2025;

Or. en

Enmienda 80
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Condena enérgicamente la injerencia rusa en los procesos democráticos de Albania, en particular el apoyo financiero encubierto concedido a los agentes políticos albaneses en las elecciones de 2017, en que sociedades fantasma vinculadas a Rusia canalizaron 600 000 EUR en financiación de campaña no declarada para influir en los resultados electorales;

Or. en

Enmienda 81
Andrey Kovatchev, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Advierte contra cualquier acción que pueda socavar la competencia leal y la integridad del proceso electoral poco antes de las elecciones;

Or. en

Enmienda 82
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Acoge con satisfacción cualquier posible iniciativa del Gobierno albanés para la repatriación de la diáspora;

Or. el

Enmienda 83
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Expresa su profunda preocupación por las violaciones sistemáticas del código electoral por parte del primer ministro Edi Rama y por el uso indebido de los recursos estatales para obtener beneficios electorales, incluida la distribución de pagos únicos a los pensionistas dos meses antes de las elecciones, las prácticas de contratación electoral, los procesos acelerados de contratación pública y la expedición de licencias e incentivos relacionados con el cannabis a cambio de votos, incumpliendo las prohibiciones legales; subraya que estos actos socavan la integridad y la equidad del proceso electoral y constituyen un abuso del cargo público para obtener una ventaja política;

Or. en

Enmienda 84
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas;	8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación ***en Albania*** siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas; ***observa que, según la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de 2024 de Reporteros sin Fronteras, Albania ocupa el puesto 99, lo que refleja problemas actuales relacionados con la concentración de la propiedad de los medios de comunicación, la injerencia política y las amenazas contra periodistas; destaca que la falta de transparencia en las estructuras de financiación y de propiedad de los medios de comunicación aumenta el riesgo de sesgo editorial y socava la confianza pública en el periodismo; pide a las autoridades albanesas que garanticen la transparencia de la propiedad de los medios de comunicación y apliquen una tolerancia cero frente a la intimidación de los periodistas;***

Or. en

Enmienda 85
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas;	8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas; ***destaca que Rusia ha difundido sistemáticamente desinformación en Albania, con 41 noticias falsas importantes determinadas en 2023, que han llegado al público albanés, kosovar y de Macedonia del Norte a través de más de 780 artículos republicados; destaca que los contenidos alineados con el Kremlin han intentado minar la confianza pública en las instituciones democráticas y promover un sentimiento antioccidental;***

Or. en

Enmienda 86
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas;	8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas; ***pide a las autoridades que aborden los principales retos persistentes que obstaculizan la independencia de los medios de comunicación, como la falta de transparencia en cuanto a la propiedad y las fuentes de financiación de los medios***

de comunicación;

Or. en

Enmienda 87
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas;	8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas***, especialmente debido a la ausencia de la protección que el Código penal otorga a los periodistas frente a las amenazas y la violencia***;

Or. en

Enmienda 88
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias	8. ***Lamenta que, en los últimos años, el entorno para unos medios de comunicación libres y periodistas independientes se haya deteriorado;*** observa con preocupación que la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación siguen viéndose afectados por la elevada concentración del

condiciones de trabajo para los periodistas;	mercado, el solapamiento de intereses empresariales y políticos, la falta de transparencia en la financiación y la propiedad, la intimidación y las precarias condiciones de trabajo para los periodistas;

Or. en

Enmienda 89
Andrey Kovatchev, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora; observa que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios para combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas;	9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora***, en consulta con las organizaciones de medios de comunicación, con el fin de mejorar la libertad y la autorregulación de estos***; observa que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación***[1]***; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios para combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas; ***manifiesta su preocupación por la retórica incendiaria permanente, también por parte de políticos de alto nivel, funcionarios públicos y otras figuras públicas, que alimenta la cultura de la intimidación, las campañas de desprestigio, la violencia y los disturbios, y pide que se garanticen condenas firmes para quienes atacan a periodistas;***

[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L, 2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).

Or. en

Enmienda 90
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora; observa que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios para combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas;	9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora***; acoge con satisfacción la plataforma puesta en marcha por la Unión, el Consejo de Europa y la Escuela de Periodismo; pide al Gobierno que participe activamente***; observa que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios para combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas;
[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del	[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del

Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L, 2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).

Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L, 2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).

Or. en

Enmienda 91
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora; observa que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios para combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas;	9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora; observa que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios para combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas; ***pide a Albania que despenalice la difamación;***
[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L,	[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L,

2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).

2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).

Or. en

Enmienda 92
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora; ***observa*** que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios ***para*** combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas;	9. Recuerda que toda revisión de la legislación sobre los medios de comunicación debe guardar consonancia con las recomendaciones de la Comisión de Venecia y llevarse a cabo de manera transparente e integradora; ***lamenta*** que no se han registrado avances en la adaptación del marco legislativo al acervo de la Unión y a las normas de la Unión, incluido el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación[4]; recuerda la necesidad de reforzar el periodismo de investigación, la verificación de datos y la alfabetización mediática como medios ***y de*** combatir la incitación al odio, la desinformación y las noticias falsas;
[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L, 2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).	[4] Reglamento (UE) 2024/1083 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se establece un marco común para los servicios de medios de comunicación en el mercado interior y se modifica la Directiva 2010/13/UE (Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación) (DO L, 2024/1083, 17.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1083/oj).

Or. en

Enmienda 93
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Observa con gran preocupación el aumento de las demandas contra periodistas y pide a las autoridades que adopten un marco jurídico que proteja eficazmente a periodistas, defensores de los derechos humanos, activistas medioambientales y otras partes interesadas de las demandas estratégicas contra la participación pública;

Or. en

Enmienda 94
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Condena enérgicamente la creciente hostilidad contra periodistas independientes y profesionales de los medios de comunicación en Albania, incluidos los ataques verbales y la retórica contra los medios de comunicación por parte de altos funcionarios, las campañas de difamación y el acoso misógino en línea contra mujeres periodistas, a menudo contra periodistas que informan sobre el Estado de Derecho, la corrupción y la justicia; pide a las autoridades que dejen de llevar a cabo tales campañas y ataques contra periodistas, que condenen claramente a quienes los lleven a cabo, que respeten el papel del periodismo independiente como control fundamental

del poder y que colaboren con los medios de comunicación de una manera que defienda los principios democráticos;

Or. en

Enmienda 95
Ilaria Salis, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Recuerda la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales en lo que atañe a la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión, llevando a cabo consultas públicas significativas y periódicas con las partes interesadas; observa con preocupación que la aplicación por parte del Parlamento albanés del marco jurídico para las consultas públicas sigue siendo predominantemente formal;	10. Recuerda la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales en lo que atañe a la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión, llevando a cabo consultas públicas significativas y periódicas con las partes interesadas; observa con preocupación que la aplicación por parte del Parlamento albanés del marco jurídico para las consultas públicas sigue siendo predominantemente formal; ***subraya la necesidad de una mayor transparencia en relación con los datos públicos y proyectos legislativos clave, como el último censo, cuya publicación se ha retrasado desde hace años, y el acuerdo de asilo entre Italia y Albania, cuyas negociaciones se han llevado a cabo con una comunicación pública limitada y una consulta insuficiente a las partes interesadas de la sociedad civil;***

Or. en

Enmienda 96
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Recuerda la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales en lo que atañe a la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión, llevando a cabo consultas públicas significativas y periódicas con las partes interesadas; observa con preocupación que la aplicación por parte del Parlamento albanés del marco jurídico para las consultas públicas sigue siendo predominantemente formal;	10. Recuerda la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales en lo que atañe a la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión, llevando a cabo consultas públicas significativas y periódicas con las partes interesadas; observa con preocupación que la aplicación por parte del Parlamento albanés del marco jurídico para las consultas públicas sigue siendo predominantemente formal; ***pide a Albania que redoble sus esfuerzos contra la injerencia extranjera en los procesos electorales, garantizando que las entidades con respaldo extranjero no distorsionen la competencia democrática;***

Or. en

Enmienda 97
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Recuerda la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales en lo que atañe a la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión, llevando a cabo consultas públicas significativas y periódicas con las partes interesadas; observa con preocupación que la aplicación por parte del Parlamento albanés del marco jurídico para las consultas públicas sigue siendo predominantemente formal;	10. Recuerda la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales en lo que atañe a la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión, llevando a cabo consultas públicas significativas y periódicas con las partes interesadas; ***insiste en la mejora de los recursos financieros, la capacidad administrativa y la autonomía fiscal de los entes locales;*** observa con preocupación que la aplicación por parte del Parlamento albanés del marco jurídico para las consultas públicas sigue siendo predominantemente formal;

Or. en

Enmienda 98
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Acoge con satisfacción la sociedad civil dinámica y constructiva de Albania, que desempeña un papel crucial y positivo en el proceso de reforma; anima al Gobierno a que refuerce su cooperación con la sociedad civil, en particular con las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer, en la toma de decisiones y a que establezca relaciones de colaboración que impliquen realmente a la sociedad civil en un proceso legislativo transparente desde una fase temprana; subraya que la sociedad civil es vital para fomentar la democracia y el pluralismo y para promover la buena gobernanza y el progreso social;

Or. en

Enmienda 99
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Destaca la importancia de garantizar unas elecciones libres y justas, en consonancia con las normas internacionales. Acoge con satisfacción la mejora de la observación electoral y la creciente participación de la sociedad civil en la supervisión del proceso democrático. Pide a las autoridades albanesas que sigan reforzando la transparencia de la financiación de las campañas y que garanticen la igualdad de acceso a los

medios de comunicación para todos los partidos políticos;

Or. it

Enmienda 100
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Acoge con satisfacción la creación del nuevo cargo de ministro de Estado de Administraciones Públicas y Lucha contra la Corrupción; sigue preocupado, no obstante, por los avances limitados en cuanto a la reforma de la administración pública; insiste en que las autoridades albanesas apliquen efectivamente las disposiciones sobre contratación basada en los méritos y revisen la eficacia de las actuales estructuras de supervisión de las nuevas reformas de la administración pública y de lucha contra la corrupción;

Or. en

Enmienda 101
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Subraya la necesidad de fomentar la cultura de la rendición de cuentas, el acceso no partidista a la información pública y el control de las instituciones públicas, también en lo que respecta a la aplicación del programa de reformas; señala que las entidades públicas deben mejorar su cumplimiento de los requisitos

de transparencia y su capacidad de respuesta a las solicitudes de información;

Or. en

Enmienda 102
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Insta al Gobierno albanés a que aplique la legislación en materia de transparencia de la propiedad de los medios de comunicación, dado que más del 30 % de los medios de comunicación albaneses operan con fuentes de financiación no divulgadas, lo que crea un riesgo significativo de sesgo editorial y de penetración de propaganda de alineación extranjera;

Or. en

Enmienda 103
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Pide a Albania que proteja y promueva los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en consonancia con sus obligaciones internacionales y con las normas europeas e internacionales, entre otros medios velando por la aplicación efectiva del marco legislativo;

Or. en

Enmienda 104
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Observa que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de Albania operan en un entorno difícil, también en relación con los requisitos de registro y la limitada financiación pública de las OSC; lamenta el considerable retraso en la elaboración de la hoja de ruta 2024-2027 para la política gubernamental hacia un entorno más favorable al desarrollo de la sociedad civil; insta a las autoridades a que aceleren este proceso, garantizando al mismo tiempo una participación amplia y transparente de todas las partes interesadas pertinentes, con vistas a mejorar significativamente su aplicación, ya que la hoja de ruta anterior solo registró una aplicación mínima; lamenta que la sostenibilidad financiera del sector sin ánimo de lucro siga siendo un reto importante debido a que Albania no ha aplicado de manera efectiva la exención del IVA a la financiación extranjera, lo que infringe los compromisos de Albania en virtud del Acuerdo de Cooperación UE-Albania para el IAP III;

Or. en

Enmienda 105
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

10 ter. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación de aplicación pendiente sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en particular sobre la autoidentificación y el uso de lenguas minoritarias, y subraya que estos estatutos deben aplicarse de manera plena y efectiva para que el ejercicio de los derechos de las minorías y a la educación sea aplicable en la práctica;

Or. en

Enmienda 106
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Lamenta que se hayan realizado avances limitados en la adaptación del marco jurídico de la contratación pública al acervo de la Unión; expresa su preocupación por las exenciones temporales introducidas recientemente en la legislación sobre contratación pública; pide a las autoridades albanesas que mejoren los procedimientos competitivos de contratación pública en consonancia con el acervo de la Unión;

Or. en

Enmienda 107
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Acoge con satisfacción el bloqueo

por parte de Albania de 155 dominios rusos de desinformación, pero subraya la necesidad de un mecanismo coordinado UE-Albania de respuesta a la desinformación, que siga el modelo de la plataforma EUvsDisinfo, para refutar y contrarrestar rápidamente los discursos favorables al Kremlin;

Or. en

Enmienda 108
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Acoge con satisfacción la creación de la nueva antena en Tirana, que servirá de punto de contacto clave entre los Parlamentos nacionales del Parlamento Europeo, la sociedad civil y los socios locales de la región de los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 109
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Recuerda que Albania debe salvaguardar el derecho a la propiedad, en particular avanzando decisivamente en el primer registro y la compensación, mejorando la transparencia del catastro estatal y la calidad de los datos catastrales del registro de la propiedad, y garantizando el respeto del derecho a un

juicio justo y del derecho a la tutela judicial efectiva en caso de expropiación y traslado de propiedades;

Or. en

Enmienda 110
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Advierte de la creciente presencia en Albania de medios de comunicación chinos respaldados por el Estado, como Xinhua News y China Radio International, que proporcionan contenidos editoriales gratuitos a los medios albaneses, configurando discursos acordes con los intereses geopolíticos de Pekín;

Or. en

Enmienda 111
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Expresa su preocupación por la falta de avances en la legislación en materia de Derecho de sociedades en Albania; pide a las autoridades albanesas que completen la adaptación de la legislación en materia de Derecho de sociedades al acervo de la Unión;

Or. en

Enmienda 112
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quinquies. Acoge con satisfacción los avances realizados por Albania en la mejora de la transmisión de datos a Eurostat;

Or. en

Enmienda 113
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Observa que el marco jurídico de Albania para la violencia de género aún no se ajusta plenamente al Convenio de Estambul; expresa su profunda preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo elevado; insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y la reintegración y rehabilitación de las víctimas;	11. Observa que el marco jurídico de Albania para la violencia de género aún no se ajusta plenamente al Convenio de Estambul; expresa su profunda preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo elevado; insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y la reintegración y rehabilitación de las víctimas; ***insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y los programas de reintegración y rehabilitación; destaca la necesidad de aumentar el apoyo financiero e institucional a los programas de prevención, las campañas de concienciación pública y la formación especializada de las autoridades policiales***

	y judiciales para garantizar un enfoque centrado en las víctimas;

Or. en

Enmienda 114
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Observa que el marco jurídico de Albania para la violencia de género aún no se ajusta plenamente al Convenio de Estambul; expresa su profunda preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo elevado; insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y la reintegración y rehabilitación de las víctimas;	11. Observa que el marco jurídico de Albania para la violencia de género aún no se ajusta plenamente al Convenio de Estambul; expresa su profunda preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo elevado; ***acoge con satisfacción la creación de un Observatorio de Feminicidios por parte del Defensor del Pueblo;*** insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y la reintegración y rehabilitación de las víctimas;

Or. en

Enmienda 115
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Observa que el marco jurídico de Albania para la violencia de género aún no se ajusta plenamente al Convenio de Estambul;*** expresa su profunda	11. Expresa su profunda preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo

preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo elevado; insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y la reintegración y rehabilitación de las víctimas;	elevado***; manifiesta su preocupación, a este respecto, por la propagación del islamismo en un país de mayoría musulmana, habida cuenta de su deficiente historial en materia de derechos de la mujer***; insta a que se mejoren los servicios de apoyo a las víctimas, en particular la asistencia sanitaria, la financiación de los refugios, la asistencia jurídica gratuita y la reintegración y rehabilitación de las víctimas;
	Or. en

Enmienda 116
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Expresa su preocupación por las irregularidades constatadas por el partido que representa a la minoría griega en Albania durante la repetición de las elecciones municipales en Himara el pasado mes de agosto; recuerda que el respeto de los derechos de las personas pertenecientes a minorías étnicas, incluido el derecho de representación, forma parte de las obligaciones internacionales de Albania y es un factor importante en las negociaciones de adhesión;
	Or. en

Enmienda 117
Emmanouil Kefalogiannis

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Pide a Albania que proteja y promueva los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en consonancia con sus obligaciones internacionales y con las normas europeas e internacionales, entre otros medios velando por la aplicación efectiva del marco legislativo;

Or. en

Enmienda 118
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Pide al Gobierno de Albania que respete y proteja plenamente los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías, y que garantice que todas las denuncias de vulneración de los derechos humanos, incluidos los discursos de odio, sean investigadas con prontitud y de forma exhaustiva;

Or. en

Enmienda 119
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Expresa su preocupación por la falta de protección efectiva del derecho a la propiedad; pide al Gobierno albanés que avance en el primer registro y la compensación, mejorando la

transparencia del catastro estatal y la calidad de los datos catastrales del registro de la propiedad; subraya la importancia del derecho a un juicio justo y del derecho a la tutela judicial efectiva en los casos de expropiación y traslado de propiedades;

Or. en

Enmienda 120
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Reitera su llamamiento al Gobierno para que adopte la legislación de aplicación restante sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en particular sobre la autoidentificación y el uso de lenguas minoritarias en virtud de la Ley marco de 2017 sobre la protección de las minorías nacionales, en consonancia con las normas europeas; pide a las autoridades que aumenten la capacidad de la Comisión Estatal sobre Minorías Nacionales;

Or. en

Enmienda 121
Emmanouil Kefalogiannis

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación de aplicación pendiente sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en

particular sobre la autoidentificación y el uso de lenguas minoritarias, y subraya que estos estatutos deben aplicarse de manera plena y efectiva para que el ejercicio de los derechos de las minorías y a la educación sea aplicable en la práctica;

Or. en

Enmienda 122
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 11 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 quater. Insta a las autoridades albanesas a que respeten y defiendan los derechos a la propiedad de las comunidades minoritarias, garantizando que todos los ciudadanos, con independencia de su origen étnico, gocen de la misma protección ante la ley; pide a las autoridades albanesas que adopten medidas significativas para abordar las injusticias históricas relacionadas con las reclamaciones de propiedad, reforzar la confianza entre las minorías y armonizar las políticas nacionales con los valores fundamentales de la Unión de no discriminación y trato equitativo;

Or. en

Enmienda 123
Emmanouil Kefalogiannis

Propuesta de Resolución
Apartado 11 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 quater. Recuerda que Albania debe

salvaguardar el derecho a la propiedad, en particular avanzando decisivamente en el primer registro y la compensación, mejorando la transparencia del catastro estatal y la calidad de los datos catastrales del registro de la propiedad, y garantizando el respeto del derecho a un juicio justo y del derecho a la tutela judicial efectiva en caso de expropiación y traslado de propiedades;

Or. en

Enmienda 124
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 11 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 quater. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación de aplicación pendiente y espera que se aplique plenamente para proteger en la práctica los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en particular el derecho a la autodeterminación, la educación y el uso de las lenguas minoritarias;

Or. en

Enmienda 125
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 11 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 quinquies. Elogia el éxito del censo de 2024, llevado a cabo en un clima de confianza y transparencia, así como sus resultados; subraya que Albania debe

	servir de modelo positivo para la realización de censos de población en la región;

Or. en

Enmienda 126
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Expresa su inquietud por las deficiencias persistentes, como la falta de adaptación o la adaptación parcial al acervo de la Unión, en relación con las personas con discapacidad y la igualdad de género;	12. Expresa su inquietud por las deficiencias persistentes, como la falta de adaptación o la adaptación parcial al acervo de la Unión, en relación con las personas con discapacidad y la igualdad de género; ***reconoce la necesidad de que Albania adapte plenamente su marco jurídico sobre violencia de género al Convenio de Estambul; observa que, según el Informe mundial sobre la brecha de género de 2024 del Foro Económico Mundial, Albania ha descendido seis puestos y ahora ocupa el puesto 23 a escala mundial, lo que indica un aumento de la brecha de género; expresa su profunda preocupación por el hecho de que la violencia contra las mujeres siga siendo un problema acuciante y el número de feminicidios siga siendo elevado; pide la aplicación plena y efectiva de la legislación vigente, incluida una aplicación más estricta de las medidas de protección y una mayor capacidad de respuesta judicial a los casos de violencia de género, como se destaca en el Informe de 2024 sobre Albania de la Comisión Europea;***

Or. en

Enmienda 127

Stanislav Stoyanov

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Expresa su inquietud por las deficiencias persistentes, como la falta de adaptación o la adaptación parcial al acervo de la Unión, en relación con las personas con discapacidad y la igualdad de género;	12. ***Hace hincapié en la importancia de reforzar continuamente la protección de los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Toma nota, a este respecto, de la adopción de los últimos estatutos restantes en virtud de la Ley marco de 2017 sobre la protección de las minorías nacionales y fomenta su aplicación de conformidad con las normas europeas más estrictas;*** expresa su inquietud por las deficiencias persistentes, como la falta de adaptación o la adaptación parcial al acervo de la Unión, en relación con las personas con discapacidad y la igualdad de género;

Or. en

Enmienda 128
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Expresa su inquietud por las deficiencias persistentes, como la falta de adaptación o la adaptación parcial al acervo de la Unión, en relación con las personas con discapacidad y la igualdad de género;	12. Expresa su inquietud por las deficiencias persistentes, como la falta de adaptación o la adaptación parcial al acervo de la Unión, en relación con las personas con discapacidad y la igualdad de género; ***observa que las mujeres que viven en zonas rurales y remotas, las mujeres romaníes y egipcias y las personas LGBTIQ siguen enfrentándose a un acceso limitado a la atención primaria; señala el lenguaje discriminatorio y de incitación al odio hacia la comunidad LGBTIQ;***

Or. en

Enmienda 129
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Expresa su preocupación por los problemas persistentes de discriminación y exclusión social que afectan a grupos minoritarios en Albania, en particular en el acceso a la educación, el empleo y los servicios públicos; destaca el requisito de plena armonización con el acervo de la Unión en materia de políticas de lucha contra la discriminación y derechos de las minorías, garantizando la igualdad de oportunidades y la protección frente a la marginación; pide la rápida adopción y la aplicación efectiva de marcos jurídicos que garanticen los derechos culturales, lingüísticos y religiosos, promoviendo al mismo tiempo la inclusión social y económica; insta a las autoridades albanesas a que refuercen los mecanismos institucionales para prevenir la discriminación y garantizar una participación política significativa de todas las comunidades, en consonancia con las recomendaciones del Informe de 2024 sobre Albania de la Comisión Europea;

Or. en

Enmienda 130
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Recuerda la importancia de las medidas que garantizan la protección de las minorías nacionales y su papel activo en la sociedad; pide a Albania que vele por que los grupos minoritarios gocen de igualdad de oportunidades y de una representación adecuada en la vida política, la administración pública y el poder judicial; pide a Albania que proteja y promueva el patrimonio cultural, las lenguas y las tradiciones de sus minorías nacionales; pide a Albania que revise los métodos para la selección de los miembros de la Comisión sobre Minorías Nacionales, de conformidad con la recomendación del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales;

Or. en

Enmienda 131
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Acoge con satisfacción la adopción y el aumento del presupuesto de un nuevo plan de acción nacional para las personas LGBTI+; lamenta, no obstante, que no se haya avanzado en la propuesta de la legislación necesaria en este ámbito y pide a las autoridades que adopten la legislación necesaria sobre el reconocimiento de la identidad de género y las características sexuales, así como sobre las uniones y matrimonios entre personas del mismo sexo; lamenta que las personas LGBTI+ sigan enfrentándose a amenazas y campañas despectivas en los medios de comunicación y que las instituciones públicas no ofrezcan una

protección adecuada; insta a las instituciones públicas a que demuestren un firme compromiso con la protección de los derechos de las personas LGBT+;

Or. en

Enmienda 132
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Recuerda el papel crucial de la educación para las minorías nacionales y, por consiguiente, pide a Albania que proporcione una educación equitativa y no discriminatoria en las lenguas minoritarias y que garantice un acceso adecuado a la educación pública primaria y superior a todos sus ciudadanos;

Or. en

Enmienda 133
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 12 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 quater. Sigue preocupado por la baja calidad de la educación y la elevada tasa de abandono escolar prematuro, así como por la baja tasa de capacidades digitales; pide una mayor inversión en la modernización del sistema educativo, con el fin de garantizar su calidad e inclusividad; pide a Albania que aplique medidas para fomentar las oportunidades de empleo y educación para las personas con discapacidad;

Or. en

Enmienda 134
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación en materia de protección de datos personales, dirigida a la plena adaptación al acervo de la Unión***, pero*** expresa su profunda preocupación por el tratamiento de los datos personales y las deficiencias de los sistemas informáticos; pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos;	13. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación en materia de protección de datos personales, dirigida a la plena adaptación al acervo de la Unión***; felicita a las autoridades albanesas por la adopción de la legislación de aplicación sobre el procedimiento y la compensación equitativa por el uso de obras huérfanas y la base de datos de obras protegidas por derechos de autor;*** expresa***„ no obstante,*** su profunda preocupación por el tratamiento de los datos personales y las deficiencias de los sistemas informáticos; pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos; ***pide a Albania que siga colaborando con la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea;***

Or. en

Enmienda 135
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación en materia de protección de datos personales, dirigida a la plena adaptación al acervo de la Unión, pero expresa su profunda preocupación por el	13. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación en materia de protección de datos personales, dirigida a la plena adaptación al acervo de la Unión, pero expresa su profunda preocupación por el

tratamiento de los datos personales y las deficiencias de los sistemas informáticos; pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos;	tratamiento de los datos personales y las deficiencias de los sistemas informáticos; pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos ***y mejoren la prevención, la concienciación pública y la capacidad institucional para aplicar eficazmente la nueva Ley de protección de datos personales***; ***pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos;***

Or. en

Enmienda 136
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación en materia de protección de datos personales, dirigida a la plena adaptación al acervo de la Unión, pero expresa su profunda preocupación por el tratamiento de los datos personales y las deficiencias de los sistemas informáticos; pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos;	13. Acoge con satisfacción la adopción de la legislación en materia de protección de datos personales, dirigida a la plena adaptación al acervo de la Unión, pero expresa su profunda preocupación por el tratamiento de los datos personales y las deficiencias de los sistemas informáticos; pide a las autoridades albanesas que refuercen las salvaguardias contra las violaciones de la seguridad de los datos; ***expresa su preocupación por las amenazas que plantean las injerencias extranjeras malintencionadas en el país;***

Or. en

Enmienda 137
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Expresa su profunda preocupación por el Memorando de Entendimiento Italia-Albania, que suscita una grave preocupación por las violaciones de los derechos humanos, incluido el menoscabo del derecho de asilo, la transferencia de la responsabilidad de los solicitantes de asilo mediante la «externalización», el riesgo de devolución, la desigualdad de trato y el incumplimiento del Derecho de la Unión, en particular el artículo 18 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; recuerda que los órganos jurisdiccionales italianos han rechazado los traslados al centro albanés en múltiples ocasiones y que el centro no se utiliza actualmente; insta a la Comisión a que comparta sin más demora con el Parlamento su análisis jurídico del memorando de entendimiento;

Or. en

Enmienda 138
Ilaria Salis, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Expresa su preocupación por las reiteradas prácticas de presunta devolución sumaria[1 bis], a raíz de un desvío del artículo 102 de la Ley de extranjería albanesa; pide, por tanto, a las autoridades albanesas que apliquen plenamente su legislación nacional, así como las garantías de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en relación con el procedimiento de solicitud de asilo.

[1 bis] ***Frontex SIR 10910/2023, 11153/2023.***

Or. en

Enmienda 139
Ilaria Salis, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 ter. Señala que el acuerdo entre Italia y Albania se ha enfrentado a reiterados desafíos jurídicos y destaca la necesidad de que los Estados miembros se adhieran plenamente al Derecho de la Unión y a las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea; rechaza toda propuesta de externalizar los procedimientos de asilo a terceros países, ya que socava el derecho fundamental a solicitar asilo en el territorio de la Unión y vulnera tanto el Derecho de la Unión como el Derecho internacional; hace hincapié en que los mecanismos de tramitación externa, incluidos los «centros de retorno», vulneran los derechos de las personas que huyen de la persecución, los conflictos o las dificultades económicas;

Or. en

Enmienda 140
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

13 ter. Expresa asimismo su preocupación por la tendencia más general de la Unión y de los distintos Estados miembros a presionar a los países en vías de adhesión para que cooperen con ellos en la aplicación de su agenda de política de migración, dada la relación de desigualdad que mantienen con los países en vías de adhesión, e insta a que se ponga fin a esta práctica;

Or. en

Enmienda 141
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Acoge con satisfacción los avances logrados por Albania en cuanto a la aplicación de las reformas de la justicia, en particular el proceso de verificación previa, completado en primera instancia; expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema judicial;	14. Acoge con satisfacción los avances logrados por Albania en cuanto a la aplicación de las reformas de la justicia, en particular el proceso de verificación previa, completado en primera instancia; expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema judicial; ***pide a la Comisión Europea que supervise de cerca la exposición de Albania a la influencia extranjera malintencionada; destaca la importancia de reforzar la resiliencia del periodismo independiente y de luchar contra la información sesgada; insta a las autoridades albanesas a que refuercen las normas de transparencia en relación con la financiación extranjera; pide al Gobierno que apoye las plataformas independientes de verificación de datos como medio para garantizar el acceso público a información veraz y defender la integridad del espacio de información;***

Or. en

Enmienda 142
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Acoge con satisfacción los avances logrados por Albania en cuanto a la aplicación de las reformas de la justicia, en particular el proceso de verificación previa, completado en primera instancia; expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema judicial;	14. Acoge con satisfacción los avances logrados por Albania en cuanto a la aplicación de las reformas de la justicia, en particular el proceso de verificación previa, completado en primera instancia; ***acoge con satisfacción el nuevo e importante proceso de reforma sobre «buena gobernanza, Estado de Derecho y lucha contra la corrupción para Albania 2030» iniciado por el Parlamento albanés;*** expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema judicial ***y por las deficiencias en los nombramientos basados en los méritos de miembros no magistrados del Consejo Superior de la Magistratura y del Consejo Superior de la Fiscalía***;

Or. en

Enmienda 143
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Acoge con satisfacción*** los avances logrados por Albania en cuanto a la aplicación de las reformas de la justicia, en particular el proceso de verificación previa, completado en primera instancia; expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema judicial;	14. ***Elogia*** los avances logrados por Albania en cuanto a la aplicación de las reformas de la justicia***, destinadas a reforzar la independencia, la transparencia y la rendición de cuentas del poder judicial***, en particular el proceso de verificación previa, completado en primera instancia; expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema

judicial; ***expresa su preocupación por las deficiencias en los nombramientos basados en los méritos de miembros no magistrados del Consejo Superior de la Magistratura y del Consejo Superior de la Fiscalía, así como por su integridad;***

Or. en

Enmienda 144
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Acoge con satisfacción los avances logrados por Albania en cuanto a*** la aplicación de las reformas de la justicia, ***en particular*** el ***proceso de verificación previa, completado en primera instancia***; ***expresa, no obstante, su inquietud por las continuas injerencias políticas y presiones sobre el sistema judicial;***	14. ***Observa que, a pesar de la adopción de legislación en Albania relativa a*** la aplicación de las reformas de la justicia, ***este es un sistema totalmente controlado por*** el ***Gobierno, sin auténticos agentes judiciales***;

Or. el

Enmienda 145
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Expresa su profunda preocupación por las pruebas que sugieren la politización del poder judicial albanés, como demuestra la intervención del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la detención del líder de la oposición Sali Berisha y las advertencias de la Comisión de Venecia de que las reformas judiciales están controladas por

el partido gobernante; pide medidas urgentes para garantizar la independencia judicial y la integridad institucional;

Or. en

Enmienda 146
Andrey Kovatchev, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Expresa su preocupación por las persecuciones políticas, el encarcelamiento arbitrario y las amenazas selectivas contra líderes de la oposición, diputados al Parlamento y funcionarios locales, que socavan los principios de gobernanza democrática y pluralismo político; pide el cese de tales acciones;

Or. en

Enmienda 147
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Resalta la necesidad de combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, ya que Albania sigue siendo un país tanto de destino como de tránsito;

Or. en

Enmienda 148

Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; emite una advertencia en contra de que se menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK;	15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; ***acoge con satisfacción las investigaciones y los procedimientos de corrupción de alto nivel, incluida la detención del alcalde de Tirana, Erion Veliaj, por corrupción, blanqueo de capitales y delitos conexos; resalta que el aumento del número de condenas firmes de funcionarios de alto nivel sigue siendo una prioridad importante para combatir la actual cultura de impunidad;*** emite una advertencia en contra de que se menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK; ***lamenta el entorno intimidatorio y los casos de presión indebida ejercida por funcionarios públicos y políticos de alto rango sobre el poder judicial, que suponen una grave amenaza para la independencia judicial; expresa su preocupación por el hecho de que la falta de apoyo institucional a los magistrados que se enfrentan a amenazas debilite la confianza pública y ponga en grave peligro el Estado de Derecho y el proceso de integración de Albania en la Unión;***

Or. en

Enmienda 149
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; emite una advertencia en contra de que se menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK;	15. ***Destaca que Albania ocupó el puesto 80 en el Índice de Percepción de la Corrupción de 2024 de Transparencia Internacional, lo que indica la necesidad de realizar avances importantes en la lucha contra la corrupción de alto nivel y garantizar la independencia judicial;*** subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel***, así como en casos relacionados con la protección de los intereses financieros de la Unión; acoge con satisfacción el hecho de que haya aumentado la capacidad de la SPAK en lo que respecta a las investigaciones financieras y que haya mejorado el uso sistemático de las investigaciones financieras y los decomisos de activos***; emite una advertencia en contra de que se menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK;

Or. en

Enmienda 150
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; emite una advertencia en contra de que se menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK;	15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; emite una advertencia en contra de que se menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK; ***destaca la importancia de garantizar la plena***

	independencia de las instituciones de lucha contra la corrupción y anima a reforzar su capacidad operativa y de investigación;

Or. it

Enmienda 151
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; ***emite una advertencia en contra de que se*** menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK;	15. Subraya la labor clave de la Estructura Especial contra la Corrupción y la Delincuencia Organizada (SPAK) de Albania a la hora de crear un historial de investigación, enjuiciamiento y condena en casos de corrupción de alto nivel; ***insta a todos los agentes a que suspendan y se abstengan de toda acción que*** menoscabe el trabajo de instituciones independientes como la SPAK;

Or. en

Enmienda 152
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Toma nota de los retos relativos a la calidad y la eficiencia del sistema judicial, en particular el elevado número de vacantes judiciales, el insuficiente personal judicial, la calidad de la formación judicial inicial y continua, la coherencia de la jurisprudencia y la falta de un sistema integrado moderno de gestión de casos;	16. Toma nota de los retos relativos a la calidad y la eficiencia del sistema judicial, en particular el elevado número de vacantes judiciales, el insuficiente personal judicial, la calidad de la formación judicial inicial y continua, la coherencia de la jurisprudencia y la falta de un sistema integrado moderno de gestión de casos;

observa que las asignaciones presupuestarias son insuficientes, en particular para el componente judicial;	observa que las asignaciones presupuestarias son insuficientes, en particular para el componente judicial; ***subraya que la reducción de la acumulación de expedientes sin tramitar en el sistema judicial debe seguir siendo una prioridad;***

Or. en

Enmienda 153
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Subraya la importancia de luchar contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas; pide a las autoridades albanesas que lleven a cabo medidas de lucha contra la delincuencia de forma imparcial; expresa su preocupación por los vínculos notificados entre funcionarios públicos y grupos de delincuencia organizada, incluidas las operaciones de blanqueo de capitales expuestas por las autoridades belgas, y pide medidas firmes y un historial consolidado a la hora de romper los vínculos de la delincuencia organizada con los políticos, instituciones estatales y fondos públicos;

Or. en

Enmienda 154
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

18. Pide a Albania que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión en materia de lucha contra la delincuencia organizada; toma nota del nombramiento de nuevos fiscales para la Fiscalía Especial, así como de la creación de una unidad de investigación financiera; elogia la participación de Albania en operaciones conjuntas y su cooperación tanto en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT) como con Interpol en la lucha contra la delincuencia organizada;	18. Pide a Albania que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión en materia de lucha contra la delincuencia organizada***, incluida la trata de seres humanos y el comercio de drogas y armas de fuego, así como de lucha contra la ciberdelincuencia, el extremismo y las amenazas terroristas***; toma nota del nombramiento de nuevos fiscales para la Fiscalía Especial, así como de la creación de una unidad de investigación financiera; elogia la participación de Albania en operaciones conjuntas y su cooperación tanto en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT) como con ***Europol, Eurojust, Frontex e*** Interpol en la lucha contra la delincuencia organizada ***y el desmantelamiento de las redes delictivas transnacionales***;
	Or. en

Enmienda 155
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a Albania que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión en materia de lucha contra la delincuencia organizada; toma nota del nombramiento de nuevos fiscales para la Fiscalía Especial, así como de la creación de una unidad de investigación financiera; elogia la participación de Albania en operaciones conjuntas y su cooperación tanto en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT) como con Interpol en la lucha contra la delincuencia organizada;	18. Pide a Albania que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión en materia de lucha contra la delincuencia organizada; toma nota del nombramiento de nuevos fiscales para la Fiscalía Especial, así como de la creación de una unidad de investigación financiera; elogia la participación de Albania en operaciones conjuntas y su cooperación tanto en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT) como con Interpol en la lucha contra la delincuencia organizada; ***pide a Albania que refuerce la lucha contra la trata de seres humanos en cooperación con los Estados miembros y las agencias***

de la Unión;

Or. en

Enmienda 156
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Pide a Albania que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión en materia de lucha contra la delincuencia organizada; toma nota del nombramiento de nuevos fiscales para la Fiscalía Especial, así como de la creación de una unidad de investigación financiera; elogia la participación de Albania en operaciones conjuntas y su cooperación tanto en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT) como con Interpol en la lucha contra la delincuencia organizada;	18. Pide a Albania que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión en materia de lucha contra la delincuencia organizada; toma nota del nombramiento de nuevos fiscales para la Fiscalía Especial, así como de la creación de una unidad de investigación financiera; elogia la participación de Albania en operaciones conjuntas y su cooperación tanto en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT) como con Interpol en la lucha contra la delincuencia organizada; ***acoge con satisfacción la adopción de una nueva estrategia para la protección de las víctimas de delitos;***

Or. en

Enmienda 157
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Elogia el creciente compromiso de Albania con el refuerzo de la seguridad de las fronteras y la gestión de los flujos migratorios, en particular mediante el refuerzo de la infraestructura de control y la mejora de las capacidades operativas de

la Policía de Fronteras. Destaca la importancia de la formación continua del personal encargado del control migratorio para garantizar la aplicación efectiva de la legislación europea y una lucha más firme contra las redes de tráfico ilícito de personas;

Or. it

Enmienda 158
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Ondřej Kolář, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Alienta al Servicio Europeo de Acción Exterior y a la Comisión a que sigan ayudando a Albania a reforzar su resiliencia frente a las amenazas híbridas, en los ámbitos de la ciberseguridad, la manipulación de la información y la protección de infraestructuras críticas; destaca la necesidad de mejorar la coordinación y abordar la desinformación y las amenazas híbridas que pretenden minar la perspectiva de la Unión poniendo más estratégicamente de relieve la importancia de la Unión para las personas de los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 159
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Señala la importancia de cooperar con la Unión en la lucha contra la trata

de seres humanos y la migración ilegal a través de la «ruta de los Balcanes»; pide una mayor armonización del Código penal con el acervo de la Unión en el ámbito de la trata de seres humanos; pide que se sigan reforzando las capacidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad en las zonas remotas y montañosas para que puedan realizarse investigaciones más proactivas en el ámbito de la trata de seres humanos;

Or. en

Enmienda 160
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Pide a la Unión y a los países de los Balcanes Occidentales que establezcan un marco de cooperación eficaz entre la Fiscalía Europea y los países candidatos a la adhesión, a fin de propiciar una estrecha cooperación y el enjuiciamiento del uso indebido de los fondos de la Unión; acoge con satisfacción que Albania haya celebrado un acuerdo de trabajo bilateral con la Fiscalía Europea;

Or. en

Enmienda 161
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Pide a Albania que evalúe los

riesgos asociados a las IED, en particular en sectores estratégicos como la energía, la minería y las telecomunicaciones, con el fin de evitar dependencias económicas y trampas de deuda;

Or. en

Enmienda 162
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Acoge con satisfacción el compromiso de Albania con la aplicación del plan de crecimiento de la Unión para los Balcanes Occidentales, que abarca la integración del mercado único de la Unión, la integración económica regional**,** reformas fundamentales ***y un aumento del apoyo financiero***;	19. Acoge con satisfacción el compromiso de Albania con la aplicación del plan de crecimiento de la Unión para los Balcanes Occidentales, que abarca la integración del mercado único de la Unión, la integración económica regional ***y*** reformas fundamentales;

Or. fi

Enmienda 163
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Reitera la importancia de mejorar la infraestructura pública dentro de los países de los Balcanes Occidentales y con los Estados miembros de la Unión; recuerda el potencial del Plan Económico y de Inversión para los Balcanes Occidentales para mejorar la conectividad regional mediante el ferrocarril y las autopistas; insta a las autoridades de todos los países, en este sentido, a que

completen el corredor VIII que conecta Albania, Macedonia del Norte y Bulgaria; recuerda la importancia de desarrollar conexiones aéreas dentro de los países de los Balcanes Occidentales y con los Estados miembros de la Unión;

Or. en

Enmienda 164
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Subraya el valor de la cooperación entre Albania y Frontex para reforzar la seguridad de las fronteras y luchar contra las actividades delictivas transfronterizas. Destaca la importancia de seguir reforzando las capacidades operativas de la Policía de Fronteras albanesa mediante una mejor coordinación con las autoridades de los Estados miembros y la adopción de herramientas tecnológicas avanzadas para el seguimiento y la gestión de los flujos migratorios;

Or. it

Enmienda 165
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Acoge con satisfacción el programa de reformas de Albania que aborda el entorno empresarial, el capital humano, la digitalización, la energía y la transición ecológica, los derechos

fundamentales y el Estado de Derecho; acoge con satisfacción, además, la participación de Albania en el Programa Europa Digital de la Unión;

Or. en

Enmienda 166
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Acoge con satisfacción el hecho de que Albania haya sido clasificada como líder regional en administración pública y contratación pública digital por el programa SIGMA de la OCDE;

Or. en

Enmienda 167
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Anima a las autoridades albanesas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social mejorando el acceso a los servicios sociales y sanitarios, especialmente para las poblaciones desfavorecidas; ***pide*** la aplicación de la estrategia nacional de protección social de Albania 2024-2030 y la estrategia nacional de empleo y capacidades 2023-2030;	20. Anima a las autoridades albanesas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social mejorando el acceso a los servicios sociales y sanitarios, especialmente para las poblaciones desfavorecidas; ***acoge con satisfacción*** la aplicación de la estrategia nacional de protección social de Albania 2024-2030 y la estrategia nacional de empleo y capacidades 2023-2030; ***pide a las autoridades albanesas que apliquen de manera efectiva la Agenda Nacional sobre los Derechos del Niño prestando asistencia a los niños que se enfrentan a la exclusión y la pobreza;***

Or. en

Enmienda 168
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Anima a las autoridades albanesas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social mejorando el acceso a los servicios sociales y sanitarios, ***especialmente para las poblaciones desfavorecidas***; pide la aplicación de la estrategia nacional de protección social de Albania 2024-2030 y la estrategia nacional de empleo y capacidades 2023-2030;	20. Anima a las autoridades albanesas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social mejorando ***aún más*** el acceso a ***la educación, la vivienda,*** los servicios sociales y sanitarios, ***en particular para las personas pertenecientes a las comunidades romaní, egipcia y LGBTQI+, así como para otras minorías y grupos vulnerables***; pide la aplicación de la estrategia nacional de protección social de Albania 2024-2030 y la estrategia nacional de empleo y capacidades 2023-2030;

Or. en

Enmienda 169
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Anima a las autoridades albanesas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social mejorando el acceso a los servicios sociales y sanitarios, especialmente para las poblaciones desfavorecidas; pide la aplicación de la estrategia nacional de protección social de Albania 2024-2030 y la estrategia nacional de empleo y capacidades 2023-2030;	20. Anima a las autoridades albanesas a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social mejorando el acceso a los servicios sociales y sanitarios, especialmente para las poblaciones desfavorecidas ***y las minorías***; pide la aplicación de la estrategia nacional de protección social de Albania 2024-2030 y la estrategia nacional de empleo y capacidades 2023-2030;

Or. en

Enmienda 170
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Pide esfuerzos y recursos adicionales para acelerar la integración de los romaníes y egipcios, luchar contra el antigitanismo, la discriminación y la segregación educativa y física, promover la participación de los romaníes y egipcios y reducir las diferencias con el resto de la población;

Or. en

Enmienda 171
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Lamenta que la ineficiencia de la administración pública, un marco regulador excesivo y la corrupción planteen desafíos adicionales para el entorno empresarial; lamenta que la gran economía informal obstaculice el entorno empresarial y la competencia;

Or. en

Enmienda 172
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Acoge con satisfacción los avances realizados por Albania en la celebración de acuerdos bilaterales en materia de seguridad social con los Estados miembros de la Unión y en el avance de los preparativos para permitir la conexión de su sistema de servicios de empleo con EURES;

Or. en

Enmienda 173
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Pide a Albania que adopte nuevas medidas para luchar contra el desempleo juvenil, que ascendió al 22 % en 2023 para los jóvenes de entre 15 y 29 años;

Or. en

Enmienda 174
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 20 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 ter. Elogia a las autoridades albanesas por la adopción de actos legislativos destinados a reformar la educación superior y por la aplicación de la Estrategia Nacional de Educación 2021-2026;

Or. en

Enmienda 175
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 20 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 ter. Lamenta el aplazamiento de la Ley de inversiones estratégicas y zonas protegidas y subraya que esta ley debe modificarse en consonancia con las normas de la Unión;

Or. en

Enmienda 176
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 20 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 quater. Pide que se aplique un proceso global de control de las IED como iniciativa estratégica para proteger los intereses nacionales, mejorar la seguridad y garantizar la coherencia con las normas de la Unión;

Or. en

Enmienda 177
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Celebra que Albania se adhiriera a	21. Celebra que Albania se adhiriera a

la zona única de pagos en euros en noviembre de 2024, lo que reduce los costes para los ciudadanos y las empresas y contribuirá a una mejor integración de Albania en el mercado único;	la zona única de pagos en euros en noviembre de 2024, lo que reduce los costes para los ciudadanos y las empresas y contribuirá a una mejor integración de Albania en el mercado único***. Reconoce los esfuerzos de Albania por mejorar la competitividad económica y pide al Gobierno que prosiga con las reformas estructurales para fomentar un entorno empresarial más atractivo en consonancia con las normas de la Unión***;

Or. it

Enmienda 178
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Celebra que Albania se adhiriera a la zona única de pagos en euros en noviembre de 2024, lo que reduce los costes para los ciudadanos y las empresas y contribuirá a una mejor integración de Albania en el mercado único;	21. Celebra que Albania se adhiriera a la zona única de pagos en euros en noviembre de 2024, lo que reduce los costes para los ciudadanos y las empresas y contribuirá a una mejor integración de Albania en el mercado único; ***felicita a las autoridades albanesas por la adaptación al acervo de la Unión en materia de pagos (Directiva sobre las cuentas de pago) y por las acciones que dieron lugar a la supresión de Albania de la «lista gris» del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI);***

Or. en

Enmienda 179
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Elogia la mejora de los resultados presupuestarios de Albania; pide a las autoridades albanesas que sigan mejorando el análisis de riesgos fiscales reforzando el departamento correspondiente del Ministerio de Finanzas; pide una mayor transparencia y rendición de cuentas de las empresas estatales a través de informes financieros anuales; pide a Albania que refuerce su control interno de las finanzas públicas y que garantice la aplicación de las recomendaciones de la entidad fiscalizadora superior (ALSAI);

Or. en

Enmienda 180
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Acoge con satisfacción la participación de Albania en las iniciativas de ciberseguridad de la OTAN; pide la adopción de un marco nacional de ciberseguridad compatible con la Unión que refuerce la resiliencia frente a las ciberoperaciones con respaldo extranjero; anima a Albania a establecer un centro nacional de respuesta a las amenazas híbridas, que trabaje en estrecha colaboración con la Célula de Fusión de la Unión contra las Amenazas Híbridas y la Agencia Europea de Ciberseguridad (ENISA), a fin de supervisar y contrarrestar la desinformación, el espionaje y las ciberamenazas;

Or. en

Enmienda 181
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Reconoce el papel proactivo de Albania en la integración económica regional, en particular mediante la adhesión a la zona única de pagos en euros y la cooperación en la Comunidad de la Energía de la Unión. Destaca la importancia de una plena aplicación de los acuerdos regionales en materia de comercio e infraestructuras, que pueden facilitar la conectividad con los mercados europeos y acelerar el proceso de adhesión a la Unión;

Or. it

Enmienda 182
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Observa con preocupación que los servicios de inteligencia extranjeros han participado en actividades de espionaje contra Albania, lo que obstaculiza las perspectivas de adhesión a la Unión, como demuestra la violación de las instalaciones militares de Gramsh en 2022 por parte de agentes vinculados a Rusia; destaca la necesidad de reforzar la cooperación en materia de contrainteligencia con los socios de la Unión y de la OTAN;

Or. en

Enmienda 183
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Acoge con satisfacción la mayor adaptación de la legislación al acervo de la Unión en materia de fondos de pensiones privados, recuperación bancaria y el marco de resolución; pide a Albania que complete su adaptación al acervo de la Unión en materia de seguros, mercados de capitales, mercados de valores, fondos de inversión e infraestructuras de los mercados financieros;

Or. en

Enmienda 184
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 quater. Reitera la necesidad de desarrollar programas exhaustivos e integrados de alfabetización mediática en todos los niveles educativos en lugar de intervenciones aisladas; insta a Albania a que amplíe la alfabetización mediática como asignatura básica en los planes de estudios escolares, garantizando al mismo tiempo que los profesores reciban una formación específica y recursos modernos para ofrecer programas de alta calidad; alienta la colaboración con las iniciativas educativas de la Unión y las redes regionales, como el Observatorio de la Alfabetización Mediática de los Balcanes Occidentales, para aplicar las mejores prácticas en materia de pensamiento

	crítico y educación en alfabetización digital;

Or. en

Enmienda 185
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Subtítulo 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Medio ambiente, energía y transporte, turismo sostenible	Medio ambiente***, biodiversidad***, energía y transporte, turismo sostenible

Or. en

Enmienda 186
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Recalca que son necesarios más esfuerzos para que Albania se adapte al acervo de la Unión en materia de medio ambiente; pide que se ajuste a las Directivas sobre la evaluación del impacto ambiental[5] y sobre la evaluación estratégica medioambiental de la Unión[6];	22. Recalca que son necesarios más esfuerzos para que Albania se adapte al acervo de la Unión en materia de medio ambiente; pide que se ajuste a las Directivas sobre la evaluación del impacto ambiental[5] y sobre la evaluación estratégica medioambiental de la Unión[6]; ***subraya la necesidad de reforzar la lucha contra la delincuencia medioambiental;***
[5] Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente (DO L 26 de 28.1.2012, p. 1, ELI:	[5] Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente (DO L 26 de 28.1.2012, p. 1, ELI:

http://data.europa.eu/eli/dir/2011/92/oj).

[6] Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente (DO L 197 de 21.7.2001, p. 30, ELI: http://data.europa.eu/eli/dir/2001/42/oj).

http://data.europa.eu/eli/dir/2011/92/oj).

[6] Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente (DO L 197 de 21.7.2001, p. 30, ELI: http://data.europa.eu/eli/dir/2001/42/oj).

Or. en

Enmienda 187
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Subraya la necesidad de realizar consultas públicas transparentes e inclusivas en consonancia con el Convenio de Aarhus, garantizando la participación activa de las comunidades locales, las ONG y las instituciones científicas en los procesos de toma de decisiones medioambientales, especialmente en proyectos con grandes repercusiones medioambientales y socioeconómicas; advierte de que la falta de una participación adecuada de las partes interesadas socava las normas de gobernanza y el cumplimiento por parte de Albania de las obligaciones del acervo de la Unión; expresa su preocupación por el impacto económico y ambiental de los proyectos de desarrollo no competitivos financiados con inversión extranjera;

Or. en

Enmienda 188
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación y la ecologización del suministro energético y el transporte, la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos;	23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación y la ecologización del suministro energético y el transporte, la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos; ***insta al Gobierno albanés a que dé prioridad a la aplicación de estrategias de adaptación al cambio climático, al desarrollo de fuentes de energía renovables y a la modernización del sistema de gestión de residuos para cumplir las normas de la Unión y apoyar el crecimiento económico sostenible.***

Or. en

Enmienda 189
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación y la ecologización del suministro energético y el transporte**,** la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos;	23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación y la ecologización del suministro energético y el transporte***; señala que*** la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos ***siguen siendo cuestiones especialmente difíciles para el país***; ***insta al Gobierno central y a las autoridades locales a que redoblen sus esfuerzos para mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación potencialmente letal;***

Or. en

Enmienda 190
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación y la ecologización del suministro energético y el transporte, la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos;	23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación y la ecologización del suministro energético y el transporte, la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos; ***anima a las autoridades albanesas a que refuercen las medidas e inversiones para ampliar el sistema de transporte público y el sistema ferroviario;***

Or. en

Enmienda 191
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación ***y la ecologización*** del suministro energético y el transporte, la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos;	23. Recuerda que son necesarios esfuerzos considerables para que Albania alcance los objetivos relativos a la protección del clima, la eficiencia energética, la diversificación del suministro energético y el transporte ***y los haga sostenibles***, la calidad del aire y del agua y la gestión de los residuos;

Or. fi

Enmienda 192
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Observa que los ríos que pasan por Albania están especialmente contaminados; muchos de ellos registran niveles de amoníaco y fosfatos excesivamente elevados;

Or. el

Enmienda 193
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 23 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 ter. Manifiesta su pesar en relación con el amplio despeje de tierras en el sur y a lo largo de la costa con el fin de promover las inversiones turísticas, lo que altera el carácter de las zonas en las que reside la minoría nacional griega del Epiro Septentrional;

Or. el

Enmienda 194
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del	24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del

turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección;	turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección; ***pide a las autoridades que respeten plenamente su integridad ecológica y que reconsideren los proyectos de infraestructuras en consonancia con las normas internacionales de conservación de la biodiversidad y las mejores prácticas, en particular la extracción de agua del río Shushica, para garantizar que la biodiversidad, los hábitats y las funciones ecológicas del parque permanezcan intactos;***

Or. en

Enmienda 195
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección;	24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del turismo sostenible deben ir de la mano***; pide a la Unión y al Gobierno albanés que proporcionen asistencia financiera y técnica adicional para apoyar el desarrollo rural sostenible y reducir la brecha entre las zonas urbanas y rurales, en consonancia con las políticas de cohesión de la Unión***; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección; ***pide a las autoridades albanesas que adopten la legislación de aplicación de la Ley sobre el patrimonio cultural y los museos;***

Or. en

Enmienda 196
Ilaria Salis

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección;	24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección; ***por el contrario, expresa su profunda preocupación por la continuación de las obras de construcción del aeropuerto internacional de Vlora dentro de la zona protegida de Pishë Poro-Nartë, sin tener en cuenta las advertencias del Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Convenio de Berna[1 bis].***

[1 bis] Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa, Recomendación n.º 219 (2023) del Comité permanente, adoptada el 5 de septiembre de 2023 y revisada el 1 de diciembre de 2023, sobre las posibles repercusiones de los proyectos de infraestructuras y urbanización, en particular el aeropuerto internacional de Vlora, en la zona protegida de Vjosa-Narta (Albania).

Or. en

Enmienda 197
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del Parque Nacional del Río Salvaje Viosa y pide que se asignen recursos suficientes a su protección;	24. Cree firmemente que la protección del medio ambiente y el desarrollo del turismo sostenible deben ir de la mano; acoge con satisfacción la creación del ***primer parque nacional de un río salvaje de Europa, el*** Parque Nacional del Río Salvaje Viosa***,*** y pide que se asignen recursos suficientes a su protección; ***pide a las autoridades que tengan en cuenta las preocupaciones planteadas por la sociedad civil sobre la delimitación de los límites de la red de zonas protegidas;***

Or. en

Enmienda 198
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado en la Cumbre de Tirana sobre la reducción de los costes de itinerancia; pide a las autoridades, a los actores privados y a todas las partes interesadas, a este respecto, que faciliten la consecución de los objetivos acordados para lograr una reducción sustancial de los costes de itinerancia de datos, así como reducciones adicionales que acerquen los precios a los precios nacionales entre los Balcanes Occidentales y la Unión de aquí a 2027; acoge con satisfacción la entrada en vigor de la primera fase de aplicación de la hoja de ruta para la itinerancia de datos entre los Balcanes Occidentales y la Unión;

Or. en

Enmienda 199
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Expresa su profunda preocupación por las recientes modificaciones de la Ley sobre zonas protegidas de Albania que permiten la realización de grandes proyectos de infraestructuras y turismo en zonas sensibles desde el punto de vista ecológico; pide que se anulen estas modificaciones legislativas con el fin de garantizar el pleno y estricto cumplimiento de los marcos jurídicos y las normas de conservación nacionales e internacionales;

Or. en

Enmienda 200
Ilaria Salis

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Pide a las autoridades albanesas que designen y gestionen eficazmente zonas protegidas clave para la supervivencia de especies en peligro crítico, en particular el lince de los Balcanes, incluidos programas globales de seguimiento de la biodiversidad, y que apliquen y hagan cumplir estrictamente la legislación contra la caza furtiva;

Or. en

Enmienda 201
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Reitera su preocupación por la construcción del aeropuerto de Vlora en la zona protegida de Vjosa-Narta, en violación de las normas nacionales e internacionales de protección de la biodiversidad;

Or. en

Enmienda 202
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Expresa su preocupación por la contaminación de la basura marina en Albania, que está afectando a los países vecinos, y pide que se adopten medidas urgentes para abordar esta cuestión;

Or. en

Enmienda 203
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 ter. Pide al Gobierno que detenga urgentemente la construcción ilegal en curso del aeropuerto internacional de Vlorë dentro de la zona protegida Viosa-Narta, con arreglo a la petición del Comité Permanente del Convenio de

Berna; destaca que la construcción de este aeropuerto contraviene el Derecho nacional e internacional, incluido el Convenio de Berna relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, y supone una amenaza para una de las zonas más ricas en biodiversidad del país; insta a Albania a que garantice que cualquier proyecto de infraestructura vaya precedido de evaluaciones de impacto ambiental rigurosas, plenamente conformes con la legislación nacional y las normas internacionales;

Or. en

Enmienda 204
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 quater. Recomienda a la Comisión Europea que supervise de cerca el cumplimiento por parte de Albania de la legislación en materia de protección del medio ambiente, en particular en lo que respecta a la interrupción de la construcción del aeropuerto internacional de Vlora, la correcta aplicación de las evaluaciones de impacto ambiental y la restauración de las zonas protegidas alteradas; insta a que los avances en estos puntos se consideren índices de referencia cruciales en el marco de las negociaciones del capítulo 27 de Albania sobre medio ambiente y cambio climático;

Or. en

Enmienda 205

Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 quinquies. Pide a las autoridades albanesas que diversifiquen más la producción de energía y reduzcan al mínimo el impacto en la biodiversidad paralizando los proyectos hidroeléctricos en las zonas protegidas; insta a Albania a que abandone, en particular, los planes para la central hidroeléctrica de Skavica en el río Drin Negro, habida cuenta de sus graves repercusiones ecológicas, sociales y culturales, incluido el desplazamiento de las comunidades locales, la pérdida de hábitats prioritarios, como los del lince de los Balcanes, el oso pardo y el lobo común; pide al Gobierno albanés que respete plenamente la reciente sentencia del Tribunal Constitucional albanés y aplique de manera activa procesos eficaces de consulta pública y una toma de decisiones transparente sobre el proyecto hidroeléctrico de Skavica, cumpliendo plenamente las disposiciones constitucionales nacionales y las obligaciones de Albania en virtud del Convenio de Aarhus;

Or. en

Enmienda 206
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa	25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa

entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante;

entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante; ***destaca la importancia de garantizar que esta asociación se traduzca en acciones concretas, incluidas iniciativas de formación conjuntas, capacidades de inteligencia compartidas y medidas reforzadas de seguridad fronteriza para hacer frente a los retos regionales y mundiales en materia de seguridad; subraya la necesidad de una cooperación más profunda en materia de seguridad en los Balcanes Occidentales, fomentando una coordinación más estrecha entre los socios regionales para luchar contra la delincuencia organizada, las ciberamenazas y los retos híbridos; pide que se refuerce el apoyo de la Unión a las iniciativas de seguridad regional que mejoren la estabilidad y la resiliencia en los Balcanes Occidentales;***

Or. en

Enmienda 207
Ioan-Rareş Bogdan

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa ***y*** representa un importante paso adelante;	25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa***; reconoce que esta asociación*** representa un importante paso adelante ***en el fortalecimiento del papel de Albania como socio fiable de la Unión en materia de seguridad***; ***hace hincapié, además, en que la asociación facilitará, entre otras***

cosas, iniciativas conjuntas y esfuerzos de desarrollo de capacidades, contribuyendo así a una arquitectura de seguridad más resiliente e integrada en los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 208
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante;	25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante; ***acoge con satisfacción la Declaración trilateral de alianza militar firmada entre Albania, Kosovo y Croacia, cuyo objetivo es mejorar la cooperación y reforzar el potencial de defensa, proporcionando al mismo tiempo pleno apoyo a la integración euroatlántica y regional en materia de defensa;***

Or. en

Enmienda 209
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de	25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de

noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante;	noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante***. Subraya la contribución positiva de Albania a las misiones de la PCSD, en particular EUFOR Althea, y alienta una mayor participación en iniciativas como la operación ASPIDES para la seguridad marítima***;

Or. it

Enmienda 210
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante;	25. Acoge con satisfacción la asociación para la seguridad y la defensa entre la Unión y Albania, adoptada el 19 de noviembre de 2024, que establece una plataforma para reforzar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad y defensa y representa un importante paso adelante; ***acoge con satisfacción la participación de Albania en la operación EUFOR Althea, que subraya el compromiso del país de contribuir a la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales;***

Or. en

Enmienda 211
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

25 bis. Destaca la contribución de Albania a la seguridad regional a través de la cooperación con la policía y las fuerzas de seguridad de los países vecinos. Acoge con satisfacción la participación de Albania en iniciativas regionales contra la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de personas, incluida su cooperación con Europol e Interpol. Pide a Albania a que siga desarrollando capacidades de inteligencia compartida y a que refuerce las operaciones conjuntas con los Estados miembros de la Unión y los países de la región;

Or. it

Enmienda 212
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Considera que la presencia de Turquía en los Balcanes, y en Albania en particular, a menudo entra en conflicto con los intereses de la Unión; pide al Servicio Europeo de Acción Exterior que supervise, en particular, la presencia de estas actividades antieuropeas;

Or. el

Enmienda 213
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Elogia a Albania por su importante contribución al fomento de la

estabilidad y la colaboración en todos los Balcanes Occidentales, en particular a través de su participación en misiones y operaciones dirigidas por la Unión y la OTAN;

Or. en

Enmienda 214
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Acoge con satisfacción la adopción de la nueva Ley sobre ciberseguridad, que se ajusta a la Directiva de la Unión relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en toda la Unión Europea (SRI 2);

Or. en

Enmienda 215
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Acoge con satisfacción la adopción por parte de Albania de una nueva estrategia nacional de seguridad en 2024 para seguir luchando contra las amenazas híbridas;

Or. en

Enmienda 216

Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 25 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 ter. Acoge con satisfacción el acuerdo de defensa trilateral con Kosovo y Croacia; señala que esta iniciativa puede desempeñar un papel estabilizador en la región y servir de herramienta para fomentar la cooperación en el ámbito de la seguridad y la defensa, así como en el desarrollo de capacidades de defensa;

Or. en

Enmienda 217
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad;	26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad; ***recuerda, a este respecto, la importancia de celebrar un nuevo acuerdo con Grecia sobre la delimitación de las zonas marítimas, incluida la zona económica exclusiva entre ambos países, de conformidad con el Derecho internacional y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, tras la anulación del acuerdo anterior por el Tribunal Constitucional albanés en 2010;***

Or. en

Enmienda 218
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Michael Gahler, Matej Tonin

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad;	26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad; ***advierte contra cualquier acción, como la iniciativa «Balcanes abiertos», que pueda socavar el mercado regional común o desviarse del Proceso de Berlín, ya que tales medidas crean obstáculos a la integración y la cohesión de la Unión, lo que podría poner en peligro el progreso de Albania hacia una integración regional y europea más profunda;***

Or. en

Enmienda 219
Ioan-Rareş Bogdan

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad;	26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad; ***alienta asimismo el compromiso sostenido y constructivo con las iniciativas de cooperación regional, en consonancia con los valores de la Unión y los objetivos de ampliación, ya que contribuye a la paz, la seguridad y la estabilidad en los Balcanes Occidentales;***

Or. en

Enmienda 220
Hermann Tertsch, Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad;	26. Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno albanés por promover las relaciones de buena vecindad; ***elogia, a este respecto, el acuerdo de asilo firmado con Italia el 6 de noviembre de 2023 y ratificado por el Parlamento albanés el 22 de febrero de 2024, como valiosa herramienta para ayudar a gestionar los flujos migratorios hacia la Unión;***

Or. en

Enmienda 221
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. ***Acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del*** Gobierno albanés ***por*** promover las relaciones de buena vecindad;	26. ***Observa el deseo manifestado por el*** Gobierno albanés ***de*** promover las relaciones de buena vecindad;

Or. el

Enmienda 222
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Acoge con satisfacción el acuerdo bilateral firmado entre Italia y Albania el 6 de noviembre de 2023, que permite el

traslado de migrantes irregulares rescatados en el mar a dos centros de tratamiento en Albania, en los que sus solicitudes de asilo se evaluarán de conformidad con las normas internacionales; reconoce que este acuerdo representa un ejemplo concreto y pragmático de cooperación regional para abordar la migración irregular y luchar contra las redes de tráfico ilícito de personas; anima a la Comisión a que reproduzca modelos similares de asociación y cooperación exterior;

Or. en

Enmienda 223
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Aboga por una mayor cooperación regional entre los países de los Balcanes Occidentales para intercambiar buenas prácticas y desarrollar estrategias conjuntas en la lucha contra la desinformación y las injerencias extranjeras; hace hincapié en el papel de la Unión Europea a la hora de facilitar estos esfuerzos de colaboración; pide la continuación y el refuerzo del programa regional de ciberseguridad del IAP;

Or. en

Enmienda 224
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Elogia el compromiso de Albania de reforzar las relaciones de buena vecindad y promover la cooperación regional en los Balcanes Occidentales. Acoge con satisfacción la contribución activa de Albania al Proceso de Berlín y al plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales, que fomentan la integración económica y política de la región;

Or. it

Enmienda 225
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Reitera que el Estado de Derecho, las instituciones independientes, la separación y el equilibrio de poderes y el pluralismo político son criterios esenciales para la adhesión a la Unión; pide medidas inmediatas para salvaguardar los derechos de la oposición, garantizar la independencia judicial del Parlamento y evitar el uso indebido de las instituciones estatales para obtener beneficios políticos;

Or. en

Enmienda 226
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Pide a Albania que refuerce sus

mecanismos de intercambio de información con agencias de la Unión como Europol y Frontex para mejorar la estabilidad regional y la seguridad de las fronteras; pide esfuerzos constantes para adaptar las políticas de seguridad de Albania a las estrategias de la Unión, fomentando un marco de seguridad regional más integrado y resiliente;

Or. en

Enmienda 227
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Acoge con satisfacción la posición de Albania como tercer país más activo en la EMPACT en materia de tráfico de drogas, blanqueo de capitales y ciberdelincuencia; reconoce asimismo la intensificación del intercambio de información a través de Interpol, Europol y la red CARIN;

Or. en

Enmienda 228
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Subraya la solidez jurídica del acuerdo entre Grecia y Albania sobre la zona económica exclusiva (2009), que fue anulado por el Tribunal Constitucional de Albania tras la intervención antiinstitucional del partido de Edi Rama;

Or. el

Enmienda 229
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Acoge con satisfacción la ratificación por parte de Albania de los acuerdos bilaterales relativos a la coordinación de los sistemas de seguridad social con Croacia, Montenegro y Bulgaria;

Or. en

Enmienda 230
Tineke Strik
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Acoge con gran satisfacción la decisión de abrir la antena del Parlamento Europeo para los Balcanes Occidentales en Tirana;

Or. en

Enmienda 231
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 26 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

26 ter. Condena la violación de la Carta Europea de Autonomía Local y de las disposiciones constitucionales y legales de Albania en materia de autonomía local tras la detención del alcalde Erion Veliaj; observa con preocupación que el primer ministro Rama asumió ilegalmente el control del municipio de Tirana y nombró a un sucesor, centralizando así el poder y haciendo un uso indebido de los recursos municipales con fines electorales; destaca que esto socava la gobernanza democrática y la equidad electoral;

Or. en

Enmienda 232
Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 26 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 ter. Subraya el papel constructivo de Albania en la promoción de la estabilidad y la cooperación en los Balcanes Occidentales, en particular mediante el diálogo bilateral con los países vecinos y su participación en organizaciones regionales. Pide a Albania que siga trabajando para resolver cualquier conflicto abierto con los países vecinos, con un enfoque basado en el respeto del Derecho internacional y la promoción de la paz y la seguridad en la zona;

Or. it

Enmienda 233
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 26 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 ter. Elogia la plena adaptación de Albania a la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión, incluido su apoyo a las sanciones de la Unión contra terceros países; destaca la importancia de mejorar la participación de Albania en las operaciones de gestión de crisis dirigidas por la Unión y en las misiones de la política común de seguridad y defensa (PCSD);

Or. en

Enmienda 234
Andreas Schieder, Marco Tarquinio, Marta Temido, Marko Vešligaj

Propuesta de Resolución
Apartado 26 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 ter. Acoge con satisfacción la implicación de los dieciocho participantes albaneses en la iniciativa «miembros de un país candidato a la adhesión» creada por el CESE, cuyo objetivo es fomentar unos vínculos más estrechos con los países candidatos y facilitar su integración gradual en la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 235
Ilhan Kyuchyuk, Marjan Šarec, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 26 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 quater. Reconoce la importancia estratégica de la región del Adriático y del Jónico para la seguridad y la estabilidad

económica europeas; pide a Albania que mejore sus capacidades de seguridad marítima en coordinación con la Unión y la OTAN, incluido el refuerzo de la infraestructura naval, la mejora de los sistemas de vigilancia y la intensificación de los esfuerzos para luchar contra actividades ilegales como el tráfico ilícito y la trata de seres humanos en los mares Adriático y Jónico; fomenta una cooperación más estrecha dentro de los Estados ribereños de la Unión para garantizar la protección de las rutas marítimas críticas y la sostenibilidad medioambiental en la región;

Or. en

Enmienda 236
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Acoge con satisfacción la creación de la oficina del Parlamento Europeo en los Balcanes Occidentales en Tirana; observa que la oficina servirá de punto de contacto clave entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales, la sociedad civil y los socios locales de toda la región de los Balcanes Occidentales;

Or. en